

## Ayer en las Cortes

### Se rechaza la proposición de censura al Gobierno Insiste Lerroux en que el gabinete Azaña no hará las elecciones

Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se aplaza la aprobación del acta de la anterior.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios diputados formulan ruegos que no tienen interés. Al hacer uso de la palabra el señor Guerra del Río para exponer uno, los socialistas le interrumpen y alguno exclama: ¡Si no váis a ser Poder!

#### LA PROPOSICION DE CENSURA AL GOBIERNO

El señor Botella Asensi defiende la proposición de censura al Gobierno presentada hace días. Después de exponer los conceptos ya expuestos en anteriores discursos, dice que va a cambiar el carácter de la proposición convirtiéndola en una proposición de confianza al Gobierno por su política social. El Gobierno está obligado a mantener el orden con el menor daño posible para los ciudadanos, y le cabe responsabilidad por la negligencia con que ha procedido y por no haber sabido prevenir los sucesos. Al contrario con la política de trato desigual a los obreros los ha provocado. (Los socialistas le increpan incesantemente, y el orador pide protección a la presidencia. El presidente manifiesta que no le será fácil por los ataques que dirige a una minoría). Prosigue su discurso el orador y dice que el Gobierno no tiene a su lado al pueblo; los militares conspiran, los obreros se sublevan, la minoría radical socialista acuerda, por muy pocos votos, apoyar al Gobierno. Estos son síntomas claros y el momento es oportuno para que dimita el Gobierno y se forme otro que disuelva las Cortes y haga unas elecciones imparciales.

El jefe del Gobierno le contesta. Pasa por alto algunas de las apreciaciones del señor Botella y se detiene en la parte referente a la política social. Niega que se pueda achacar a la política del Gobierno lo sucedido en Casas Viejas, porque el Gobierno no ha hecho más que aplicar las leyes votadas en Cortes. Nadie tiene la culpa de que los obreros estén divididos. La misma U. G. T. ha tenido que sacrificar muchas de sus aspiraciones. Si esta se hubiera sublevado hubiera sido igualmente castigada. Lo sucedido no puede achacarse al Gobierno. ¿Que soy un político mediocre? Mejor para los demás. Las órdenes que llevaba la fuerza pública eran benignas, como lo demuestra que en Zaragoza y Valencia no cayeron más que guardias.

El señor Blasco: Porque hubo quien no quiso cumplir órdenes que mandaban asesinar. El jefe del Gobierno: El gobernador tendrá que demostrar eso. No se puede derribar a un Gobierno que cuenta con mayoría parlamentaria y nadie tiene derecho a pensar que tiene consigo a la opi-

nión pública. Eso lo dirá el sufragio. El Gobierno espera el resultado de la investigación judicial, que ha de ser minuciosísima, porque los acontecimientos lo requieren. (Aplausos de la mayoría).

Se procede a la votación nominal de la proposición de censura, que es rechazada por 191 votos contra 128.

La Cámara se queda casi desierta. Se suspende la sesión durante veinticinco minutos y se reanuda a las ocho menos cinco. Al entrar en el salón el déan de la Catedral de Granada señor López Dóriga, que ha sido excomulgado por la Iglesia, la mayoría y los radicales le aplauden.

#### EL PROYECTO DE CONGRESACIONES RELIGIOSAS

Se reanuda la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas. El señor Leizaola consume un turno en contra de la totalidad del título 1.º Defiende el derecho de la Iglesia, en nombre de la mayoría del pueblo vasco.

El señor De Francisco: En nombre de la mayoría, no.

El señor Leizaola afirma que representa a la mayoría del pueblo vasco y de los obreros vascos.

El señor Aizpún hace resaltar la conducta respetuosa de los católicos, que no son merecedores del trato que se los da.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

#### LO QUE DICE LERROUX

Una vez concluido el debate político, el señor Lerroux dijo a los periodistas que el resultado de la votación estaba previsto. No creo que tenga el Gobierno una situación de larga vida. Insisto en que no hará las elecciones. No sería lícito, como ha reconocido el señor Botella en su discurso, hacer caer al Gobierno envuelto en una responsabilidad personal tan directa por unos sucesos tan terribles.

Un periodista le preguntó si obedecía a esto el silencio de la oposición.

—Evidente, pero el señor Azaña no lo merece, porque no viene a qué hablar de un hombre que lo hace dimitir y gobierna al día siguiente. Eso, y lo que contestó al señor Barrios, era bastante para justificar todas las actitudes.

El discurso del señor Azaña no ha logrado enturbiar nada. Está la cosa más clara que el agua. Hay que buscar un medio para que el Gobierno salga del paso y no por lo de Casas Viejas.

#### UNA NOTA DE LOS DIPUTADOS DE LA DERECHA

Los diputados de la derecha se abstuvieron de votar por el hecho de que numerosos diputados que habían anunciado intervenciones decisivas en el debate no se habían levantado a hacerlo. Para justificar su acti-

vidad han facilitado la siguiente nota:

Los diputados que se abstuvieron de votar la censura al Gobierno creen conveniente explicar el sentido de su abstención, que no supone un cambio de criterio ante las exculpaciones del jefe del Gobierno en el propósito de denunciar a la opinión pública la maniobra parlamentaria del más viejo estado que se ha realizado esta tarde en el Congreso, cuando es del dominio público por las declaraciones de la Prensa y en los pasillos de la Cámara la existencia de varios documentos que se proclamaban decisivos por las minorías de la oposición gubernamental y éstas han renunciado a usar de ellos, solidarizándose con su silencio en la responsabilidad política derivada de los sucesos de Casas Viejas.

La firma, entre otros, los señores Sáinz Rodríguez, Rodezno, Lamamié, Guallar y Beunza.

#### EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles, disintiendo de sus compañeros de minoría, manifestó que a pesar de no hallarse conforme con alguno de los extremos de la proposición, la había votado.

Del infierno de una noche de los se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS CRESCO.

#### OTRA PROPOSICION INCIDENTAL

Don Eduardo Ortega y Gasset ha dicho a los periodistas que en la sesión de mañana presentará una proposición incidental sobre el acta suscrita por los capitanes de asalto, a fin de desvirtuar las manifestaciones hechas por el director de Seguridad.

En caso de que no vea ambiente la dejará para el martes.

#### EL SEÑOR CASTRILLO

El señor Castriello se propone presentar su anunciada proposición el martes próximo, para entablar el debate político.

#### Talleres ANASTASIO

(Antiguos "El Gallo")  
Reparación de dinamos, motores de todas clases, transformadores, baterías de auto, instalaciones de fábricas y casas particulares. Avisos Tel. 337.  
Bazar "EL GALLO"

## Instantánea política

### El nervio de un problema

Hasta el momento en que se haga público el supuesto documento firmado por los cinco capitanes de guardias de Asalto, no debe hablarse de su contenido. El hecho es demasiado grave para que se pueda escribir sobre él con una trivialidad recusable.

Este acta fue la que promovió toda la expectación. El voto de confianza que ganara el Gobierno, sin ninguna duda, no ha de resolver el problema, ni abrirá al Ministerio cauce alguno por donde desenvolver la situación.

Ya no piensa nadie en que el Gobierno pueda mantenerse por más días en el banco azul. Ni siquiera pensando en la conveniencia de preparar una solución. Si esta es difícil, verdaderamente problemática, en estos momentos, lo es aun más la permanencia en el poder del actual Gobierno, tal y como está formado.

Además de la gravedad del documento, por lo que significa en sí, hay que añadir la postura

#### Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.  
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA  
Precios económicos.

en que se sitúan los partidos gubernamentales, es decir, los participantes en la responsabilidad del poder, partidos que son esencialmente obreristas.

Esta clase de represiones han sido, desde siempre, causa de derrota del Gobierno, porque aparte del suceso en sí, la verdadera misión es no el destruir una rebelión que ha estallado, aun cuando esto sea imperativo inexcusable, sino prevenirla, impedir que se desarrolle. Los sucesos de Casas Viejas son el fruto amargo de un estado de rebeldía anarquista? ¿Cómo ha podido desarrollarse, explotar, este espíritu de desintegración social, sin poner mano en las fuentes originarias? He aquí lo que ha de buscarse sin paramientos en un episodio, por doloroso que sea. ¿Es una conducta política la que ha fracasado? ¿Es un partido?

Cuanto más se hurgue en este hecho tanto más se desvía la atención de lo que a nuestro modo de ver, es el tema fundamental: si es una política la que ha engendrado la contrapartida de una rebelión. Si es así hay que abandonarla, porque nada se logra con saber si los muertos lo fueron en plena refriega o si hubo exceso de autoridad. Mientras subsista la causa siempre estaremos pendientes de sus efectos.

Alvarez de LEON.

## Disposición importante

### La intervención popular en la Mancomunidad del Duero Elecciones para constituir las Juntas locales de regantes

Por orden del Ministerio de Obras Públicas, que oportunamente publicamos, se dispuso la constitución de los organismos sindicales de regantes y usuarios de fuerza hidráulica, que habrán de intervenir en la dirección y gobierno de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

En el artículo 16 de dicha Orden Ministerial, se prescribe que la Delegación de los Servicios Hidráulicos de la Cuenca, dispondrá lo necesario para su ejecución, y convocará las elecciones correspondientes en las distintas zonas fijadas.

En uso de esta facultad, la Delegación ha convocado las elecciones correspondientes a las Juntas locales de regantes, esperando la cooperación entusiasta de todos los elementos interesados, a quienes se ofrece ocasión de revelar su preocupación por estos problemas vitales, actuando directamente en el desarrollo de la gran misión que incumba a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

También confía la Delegación en el apoyo preferente de las Comunidades de regantes, a quienes se otorga en el concurso de la elección el prestigio merecido, y de los alcaldes de todos los pueblos de la cuenca comprendidos en las zonas electorales.

A tal efecto se recuerda la Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 11 de junio de 1932, por virtud de la cual se dispone que las autoridades municipales presten su cooperación a la Mancomunidad en este asunto.

En la cuenca del Duero, se constituirán las Juntas locales correspondientes a las zonas que a continuación se expresan, consignándose también el lugar donde quedará establecida la capitalidad, después de verificada la elección:

- Canal de Guma.—Capitalidad, Aranda de Duero.
- Canal de Tordesillas. Capitalidad Tordesillas.
- Canal de Villalaco.—Capitalidad, Torquemada.
- Acequia de Palencia.—Capitalidad, Palencia.
- Acequia de Retención.—Capitalidad, Grijota.
- Pantano del Agueda.—Capitalidad, Ciudad Rodrigo.
- Canal de San José.—Capitalidad, Toro.
- Pantano del Arlanzón.—Capitalidad, Burgos.
- Canal de Aranda de Duero.—Capitalidad, Aranda de Duero.
- Canal de Rioseco.—Capitalidad, Medina de Rioseco.
- Acequias de Herrera.—Capitalidad, Herrera de Pisuergra.
- Río Tuerto (desde su origen hasta el desagüe en el Orbigo).—Capitalidad, Astorga.
- Río Luna.—(Desde su origen hasta la Bañeza).—Capitalidad, Hospital de Orbigo.
- Río Orbigo (desde la Bañeza hasta su desagüe en el Esla).—Capitalidad, Benavente.
- Ríos Porma, Bernesga y Torio. Capitalidad, León.
- Río Esla (desde su origen hasta Mansilla de las Mulas).—Capitalidad, Cistierna.
- Río Esla (desde Mansilla de las Mulas hasta el embalse de Ricobayo).—Capitalidad, Benavente.
- Río Cea.—Capitalidad, Saldaña.
- Río Tormes (desde su origen hasta la terminación de la zona regable de Barco de Avila).—Capitalidad, Barco de Avila.
- Río Duero (desde Gormaz hasta Langa de Duero).—Capitalidad, Burgo de Osma.
- Río Carrión (desde su origen hasta Carrión).—Capitalidad, Saldaña.
- Río Carrión (desde Carrión inclusive hasta el Pisuergra).—Capitalidad, Carrión de los Condes.
- Río Riaza (desde su origen hasta el Duero).—Capitalidad, Roa.
- Regadíos de Santa Cristina y Manganeses de la Polvorosa.—Capitalidad, Santa Cristina.
- Canal de Castilla (desde Dueros hasta Valladolid).—Capitalidad, Valladolid.
- Cada una de las Juntas locales, estará integrada por cinco miembros, elegidos por votación directa y secreta, entre los regantes de la zona correspondiente.
- Las Juntas locales, una vez elegidas, designarán de su seno, y en la forma que se fijará oportunamente, varios delegados. Estos, en unión de tres representantes que designen las Cámaras Agrícolas de las provincias de la Cuenca, nueve de las Diputaciones provinciales y tres de las Sociedades de obreros agrícolas, formarán el Consejo Central de regantes.
- El Consejo, así constituido, ejercerá sus funciones por medio de un comité, integrado por nueve síndicos y que tendrá las siguientes atribuciones:
  - a). Informar sobre los proyectos de obras de nueva construcción o de mejora que afecten a los intereses generales de la Mancomunidad, sobre el plan económico general de cada ejercicio y propuestas de todo género que le sean sometidas por los órganos de Gobierno de la Mancomunidad, así como sobre acuerdos relativos a obras y servicios cuando lo estime conveniente.
  - b). Proponer, con sujeción a las situaciones de derecho y leyes vigentes, el régimen de administración de las aguas en la parte reservada a la competencia de la Mancomunidad, actuando el Comité durante los meses de riego, con el carácter de asesor permanente del ingeniero Jefe de los servicios de la Cuenca.
  - c). Proponer igualmente las obras necesarias para conservar, mejorar y ampliar los regadíos, y d). Vigilar todos los actos económico-administrativos de la Mancomunidad.
- Las Juntas locales disfrutará de facultades análogas en lo que se refiere a las cuestiones peculiares de la zona correspondiente y obras en ella comprendidas.
- Podrán tomar parte en las elecciones, todos los cultivadores directos de tierras de regadío o de terrenos actuales de secano, así como también los propietarios o arrendatarios de pastizales y montes, que se encuentren comprendidos en las zonas dominadas por obras de construcción o en vías de realización.
- El Reglamento, dictado por la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero y que se dará a la publicidad íntegramente en los Boletines Oficiales de todas las provincias de la Cuenca, contiene disposiciones detalladas acerca de las condiciones necesarias para ser electores y elegibles, procedimiento que habrá de seguirse en la elección, escrutinio, anulaciones y protestas, etc.
- Los alcaldes, presidentes de las Comunidades de regantes, quedan encargados de difundir, con arreglo a las ordenanzas de estos Organismos y a las costumbres tradicionales de cada comarca, el contenido del Reglamento y la convocatoria para las elecciones.
- Para mayor facilidad, la Delegación enviará a todos los Ayun-

#### CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

Capitalidad, Carrión de los Condes.

Río Riaza (desde su origen hasta el Duero).—Capitalidad, Roa.

Regadíos de Santa Cristina y Manganeses de la Polvorosa.—Capitalidad, Santa Cristina.

Canal de Castilla (desde Dueros hasta Valladolid).—Capitalidad, Valladolid.

Cada una de las Juntas locales, estará integrada por cinco miembros, elegidos por votación directa y secreta, entre los regantes de la zona correspondiente.

Las Juntas locales, una vez elegidas, designarán de su seno, y en la forma que se fijará oportunamente, varios delegados. Estos, en unión de tres representantes que designen las Cámaras Agrícolas de las provincias de la Cuenca, nueve de las Diputaciones provinciales y tres de las Sociedades de obreros agrícolas, formarán el Consejo Central de regantes.

El Consejo, así constituido, ejercerá sus funciones por medio de un comité, integrado por nueve síndicos y que tendrá las siguientes atribuciones:

a). Informar sobre los proyectos de obras de nueva construcción o de mejora que afecten a los intereses generales de la Mancomunidad, sobre el plan económico general de cada ejercicio y propuestas de todo género que le sean sometidas por los órganos de Gobierno de la Mancomunidad, así como sobre acuerdos relativos a obras y servicios cuando lo estime conveniente.

b). Proponer, con sujeción a las situaciones de derecho y leyes vigentes, el régimen de administración de las aguas en la parte reservada a la competencia de la Mancomunidad, actuando el Comité durante los meses de riego, con el carácter de asesor permanente del ingeniero Jefe de los servicios de la Cuenca.

c). Proponer igualmente las obras necesarias para conservar, mejorar y ampliar los regadíos, y d). Vigilar todos los actos económico-administrativos de la Mancomunidad.

Las Juntas locales disfrutará de facultades análogas en lo que se refiere a las cuestiones peculiares de la zona correspondiente y obras en ella comprendidas.

Podrán tomar parte en las elecciones, todos los cultivadores directos de tierras de regadío o de terrenos actuales de secano, así como también los propietarios o arrendatarios de pastizales y montes, que se encuentren comprendidos en las zonas dominadas por obras de construcción o en vías de realización.

El Reglamento, dictado por la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero y que se dará a la publicidad íntegramente en los Boletines Oficiales de todas las provincias de la Cuenca, contiene disposiciones detalladas acerca de las condiciones necesarias para ser electores y elegibles, procedimiento que habrá de seguirse en la elección, escrutinio, anulaciones y protestas, etc.

Los alcaldes, presidentes de las Comunidades de regantes, quedan encargados de difundir, con arreglo a las ordenanzas de estos Organismos y a las costumbres tradicionales de cada comarca, el contenido del Reglamento y la convocatoria para las elecciones.

Para mayor facilidad, la Delegación enviará a todos los Ayun-

amente del ingeniero Jefe de los servicios de la Cuenca.

c). Proponer igualmente las obras necesarias para conservar, mejorar y ampliar los regadíos, y d). Vigilar todos los actos económico-administrativos de la Mancomunidad.

Las Juntas locales disfrutará de facultades análogas en lo que se refiere a las cuestiones peculiares de la zona correspondiente y obras en ella comprendidas.

Podrán tomar parte en las elecciones, todos los cultivadores directos de tierras de regadío o de terrenos actuales de secano, así como también los propietarios o arrendatarios de pastizales y montes, que se encuentren comprendidos en las zonas dominadas por obras de construcción o en vías de realización.

El Reglamento, dictado por la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero y que se dará a la publicidad íntegramente en los Boletines Oficiales de todas las provincias de la Cuenca, contiene disposiciones detalladas acerca de las condiciones necesarias para ser electores y elegibles, procedimiento que habrá de seguirse en la elección, escrutinio, anulaciones y protestas, etc.

Los alcaldes, presidentes de las Comunidades de regantes, quedan encargados de difundir, con arreglo a las ordenanzas de estos Organismos y a las costumbres tradicionales de cada comarca, el contenido del Reglamento y la convocatoria para las elecciones.

Para mayor facilidad, la Delegación enviará a todos los Ayun-

tamientos, Juntas y Comunidades afectadas, ejemplares del Reglamento electoral, formularios para las actas y demás documentación.

Aquellos que no lo recibán, antes del día 10 de los corrientes, por error u omisión, deben reclamarlo de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, Valladolid.

Las elecciones para miembros de las Juntas locales de regantes, se celebrarán en todo el territorio de la Cuenca del Duero, el domingo 2 de abril del corriente año.

Dos domingos antes, o sea el 19 de marzo, se reunirán y constituirán provisionalmente las Mesas que habrán de presidir la elección, según lo preceptuado en el artículo 12. Tendrá por objeto esta reunión, el estudio del Reglamento y preparación de cuanto se estime conveniente para el mejor desarrollo de la elección. De este modo, si alguna aclaración o consulta desea formular la Mesa, podrá hacerlo inmediatamente, dirigiéndose personalmente, o por escrito, a la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero.

El escrutinio general se verificará en la Casa Oficial de la Delegación, (Muro, 5, Valladolid), el domingo 9 de abril, a las diez de la mañana.

Muy pronto:  
**Ave del Paraíso**

La señora  
**Doña Buenaventura París Gutiérrez**  
Viuda de don Victoriano Montes Gutiérrez  
M. ESTRO NACIONAL  
falleció hoy 3 de Marzo de 1933  
a los 85 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos  
D. E. P.

Su desconsolado hermano don Mariano París Gutiérrez; hermanas políticas Justina Calvo del Paso y María; sobrinas Bonifacia Ayuela y Petra Montes; sobrino político Guillermo Merino y demás sobrinos y primos.

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones.

Misa de funeral: Mañana 4, a las nueve de la mañana acto seguido la conducción del cadáver al cementerio.

Misa de familia: El lunes 6, a las nueve de la mañana. Casa mortuoria: Colón, 45. Iglesia parroquial: San Lázaro. El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.



El joven

**Don Valentín Pérez García**  
QUE FALLECIÓ HOY 3 DE MARZO DE 1933

A LOS 27 AÑOS DE EDAD  
después de recibir los Santos Sacramentos  
D. E. P.

Su desconsolada madre doña Sofía García; hermana Isabel; hermano político Andrés Vera Saura; sobrino, tios, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

Misa de funeral: Mañana 4, a las diez y media de la mañana en la capilla del Hospital y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio.

Misa de familia: El lunes 6, a las ocho y media de la mañana en la capilla del Hospital.

No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO  
de la señora

**Doña Isabel Palomino Lerena**  
que falleció en esta ciudad de Palencia

el día 4 de Marzo de 1932  
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Juan González Revilla; sus sobrinos; sobrinos políticos y testamentarios,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, lo que agradecerán siempre.

La misa de funeral tendrá lugar mañana 4, a las diez, en la Parroquia de Nuestra Señora de Allende el Río, y el Domingo 5, se dirán Misas a las ocho, ocho y media y nueve, en la Iglesia de San Miguel; así como en Madrid, en el Templo de San Pascual (Paseo de Recoletos), habrá varias Misas por el alma de dicha Señora.

# DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

## GOBIERNO CIVIL

Envío de fondos.

Al recibimos esta mañana el Gobernador civil de la provincia señor Puig Espert, nos manifestó que con gran satisfacción podía notificarnos que el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia había recibido un telegrama del Director General de Caminos, en el que se daba cuenta de haberse librado la cantidad de 50.000 pesetas, con destino a la reparación urgente de carreteras en el término municipal de nuestra ciudad.

La referida cantidad, dijo el Gobernador, ya está en Palencia y ello supone el comienzo inmediato de las obras y por consiguiente un medio eficaz para remediar la crisis obrera en nuestra capital.

Visitas.  
Hoy cumplimentaron al Gobernador civil de la provincia para hablarle de diversos asuntos relacionados con sus respectivas residencias, una comisión de obreros y patronos de Cevico de la Torre y otra de Paredes de Nava, el alcalde de Grijoña y el presidente del Sindicato Obrero de Amusco.

Línea interceptada.

A las once y media de la mañana el señor Puig Espert recibió un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Alar, en el que se le comunicaba que el tren número 923, correo de Madrid para Santander, se halla detenido en aquella estación por haberse inundado la línea férrea, a causa de la enorme crecida del río Pisuerga, entre las estaciones de Quintanilla de las Torres y Mataporquera.

También se tienen noticias en el Gobierno civil de la provincia que los demás trenes de la línea de Santander encuentran grandes dificultades para su circulación, por las mismas causas.

El tren correo de Santander para Madrid que debía haber pasado por nuestra capital en las primeras horas de la madrugada, ha llegado a Palencia, con más de diez horas de retraso.

Como la crecida de los ríos que cruzan el norte de la provincia, especialmente la del Pisuerga, ofrece caracteres alarmantes, se han dado las órdenes oportunas para prevenir y evitar cualquier desgracia.

## Federación Patronal Agraria

NOTA OFICIOSA

En la Asamblea celebrada en el día de ayer con asistencia de los representantes de la mayoría de las Patronales Locales, se dió cuenta por el presidente de esta Federación don Evasio Rodríguez Blanco, de la resolución dada por el Ministerio de Trabajo al recurso interpuesto por esta Federación contra el Jurado Mixto Rural de la provincia, recurso que ha sido favorablemente resuelto de conformidad a la pretensión que razonadamente se expuso ante el ministro en el escrito citado, habiendo quedado declarado disuelta la representación Patronal y convocadas nuevas elecciones que habrán de celebrarse dentro de veinte días.

Se dió cuenta así mismo de las gestiones realizadas en Madrid por los señores Saldaña (don Quintiliano) y de Benito referente a la formación de la Confederación Nacional de Labradores, aprobándose dichas gestiones.

Por unanimidad se acordó nombrar vocales de la Junta Federal a los señores Saldaña y Martínez de Azcoitia (don Manuel).

A punto de aprobarse los Estatutos de la Mutualidad Patronal Agraria se acordó que los socios de las Patronales Locales se asocien a las mismas, ya que esta Mutualidad ha sido creada en virtud de acuerdo de Junta General y a los efectos de prevenir a los asociados de los accidentes que puedan sobrevenir a sus obreros.

También se acordó y encomendó con especial interés a los representantes de las Patronales Locales, que en vista de que el Jurado Mixto Rural ha dictado multitud de resoluciones con evidente quebrantamiento de procedimiento, las cuales van a ser objeto de un recurso especial que se propone entablar esta Federación, todos los socios de la misma habrán de enviar por mediación de sus presidentes, los datos precisos para fundamentar en forma dicho recurso.

## La despedida al carnaval

### Mañana sábado se celebrará el festival infantil y el Baile de la Prensa

Estamos en vísperas del más sensacional acontecimiento de sociedad. Mañana sábado se celebrará como saben nuestros lectores el gran Baile de la Prensa que hubo de ser aplazado el sábado pasado. Dará comienzo a las diez y media de la noche, ajustándose a todos los detalles ya conocidos.

Parecería machacona insistencia repetir lo que tantas veces hemos dicho. Por eso hemos de limitarnos a rogar a los caballeros y señoritas que tiene mandados reservar sus invitaciones en la Taquilla del Principal, procuren pasar a recogerlas a primera hora de mañana para evitar más tarde aglomeraciones siempre enojosas.

Tenemos noticias de que—según anunciamos oportunamente—de los principales pueblos de la provincia—citaremos a Baltanás, Cervera, Astudillo, Torquemada, etcétera—se desplazarán nutridas representaciones de distinguidas señoritas y jóvenes que darán esplendor y realce a la fiesta de la Prensa.

De las vecinas capitales—Valladolid, Burgos y León—se nos ha anunciado también la asistencia de los Circulos de Recreo principales de las respectivas localidades.

El Baile de la Prensa estará amenizado por la popularísima «Orquesta Hollywood» nutridamente reforzada que estrenará los más modernos baillables.

La organización de la Tómbola. Hemos hablado en días anteriores del funcionamiento de la Tómbola a beneficio del Montepío Social de la A. de la P. Y hemos dicho que se ajustará a una nueva organización que ofrecerá todo género de garantías al público.

El culto Notario de esta capital, don Rafael Navarro Díaz, hará con todos los regalos recibidos, un número determinado de lotes, constanding cada uno de ellos de tres premios (primero, segundo y tercero), que se sortarán mediante una serie de cien papeletas que se expendirán durante la celebración del baile.

Para fijar el orden en que habrán de ser rifados los respectivos lotes, el Notario verificará un sorteo previo, inscribiendo el nombre de los regalos en una tarjeta que se meterá en un sobre cerrado y lacrado. Mediante este procedimiento, el lote en que por ejemplo se encuentre incluido el aparato de radio «PHILIPS» como premio de más valor, será sorteado en el orden que le corresponda según el sorteo previamente verificado, y tanto el público como la Comisión, desconocerá qué serie de papeletas es la correspondiente a dicho lote.

Vendidas las series y cuando la Comisión lo estime oportuno se procederá al sorteo, que se hará por medio de dos ruletas, procediéndose a continuación si lo es-

tiéndose a continuación si lo es-tima conveniente, a rasgar el sobre correspondiente y averiguar los premios que han correspondido a los números agraciados.

Mediante este procedimiento, quedará como se ve, perfectamente garantizado el funcionamiento de la Tómbola.

### El Baile infantil

Extraordinario éxito promete alcanzar el festival infantil, que por iniciativa de distinguidas familias palentinas tendrá lugar mañana sábado, a las cinco de la tarde en el Teatro Principal.

La simpática fiesta será dotada de todos los atractivos propios de estos festivales.

Los «peques», disfrazados con los trajes más originales, pasarán unas horas deliciosas, haciendo a la vez las delicias de sus «papás» y familiares.

En la taquilla del Principal se ha hecho un extraordinario pedido de invitaciones y palcos que mediante los donativos de tres y quince pesetas respectivamente, pueden recoger en Taquilla.

Los niños disfrazados tendrán acceso al Principal siempre que vayan acompañados de sus familiares, pudiendo acompañar a cada caballero o señora dos niños con opción al concurso de disfraces.

Para la distribución de los premios—uno a la mejor pareja, y otro para cada una de las máscaras infantiles más originales—se ha nombrado un competente Jurado cuyos nombres no se harán públicos hasta después de emitido el fallo.

La Asociación de la Prensa obsequiará a todos los niños con dulces y otros regalos y se sortearán entre los pequeños un buen número de valiosos juguetes.

El magnífico automóvil infantil regalo del acreditado «Bazar El Gallo» será objeto de un sorteo especial.

A juzgar por la animación ambiente para este simpático festival el éxito puede considerarse por descontado.

Claro es que este triunfo—ya ayer lo dijimos—no será solo nuestro, sino de quienes iniciaron la idea.

El servicio de «foyer» en los dos festivales de la Prensa que se celebran mañana, correrá a cargo del acreditado «Ideal Bar Palentino», que montará un esmeradísimo servicio a precios corrientes.

En el Baile de la noche se servirán cenas frías y habrá abundante surtido de langostas, langostinos y mariscos.

En el festival infantil se montará un excelente ambigü de confitería y pastelería y bocadillos.

## PALENCIA AL DIA

Muy pocos acontecimientos de importancia. La política local puede considerarse como un reflejo de la nacional. Solo hay rumores de mayor trascendencia, pero a poco que se profundice en ellos se comprueba que no son más que fuego de artificio con luz de bengalas y ruido de cohetes.

Por ahora, no pasa nada. La actualidad local se presenta gris.

Mañana se celebran en el Principal como despedida del Carnaval dos solemnes festivales organizados por los «chicos de la Prensa»: un baile de niños por la tarde y otro de disfraces por la noche.

El barómetro es, por ahora, el único que guarda sorpresas y registra alternativas. La temperatura se mantiene suave como un anticipo primavera.

## Comedor Escolar de la Escuela Normal

Se convoca por la presente a todos los asociados a esta Institución, a la reunión extraordinaria que habrá de celebrarse en la Escuela Normal el domingo 5 del corriente a las 11 de la mañana, para tratar de la ampliación de los fines del Comedor, convirtiéndole en «Sociedad de amigos del niño».

El presidente, Daniel G. Linaero.

## Círculo Mercantil e Industrial

Esta Junta directiva, con el deseo de complacer a sus socios y con la cooperación del elemento joven del Círculo, ha organizado otro baile de máscaras que se efectuará en sus Salones el día 5 del actual a las diez y media de la noche.

Se reserva el derecho de admisión para los que no sean socios.

El Secretario, Ambrosio Cuesta.

## DE ENSEÑANZA

Previamente citados por el Inspector Jefe de Primera Enseñanza, señor Sanmartín, se reunieron ayer en el Grupo escolar «Jorge Manrique», todos los Maestros de la capital, al objeto de cambiar impresiones sobre diferentes problemas de enseñanza, acordándose crear un Centro de colaboración pedagógica, cuyo estudio se confía a una Comisión formada por los compañeros Luis Muñoz, Bonifacio Cesteros y Teófilo Calzada, para que formule, en un plazo de quince días, las bases de su reglamentación, fines y medios de desenvolvimiento.

Una de las primeras cuestiones que han de examinarse por el Centro será la reorganización de las clases de adultos, para que a partir del curso próximo cumplan estas instituciones su finalidad social con la máxima eficacia.

Se trata de la constitución de los Consejos escolares, conforme al artículo 13 y siguientes del Decreto de 9 de junio de 1931 y se acuerda que los Maestros inviten a los padres a celebrar reuniones preparatorias en los distintos grupos escolares, interesando su colaboración para intensificar la acción social de la Escuela.

Una vez logrado el ambiente propicio a este propósito, los Maestros se pondrán de acuerdo con la Comisión del Consejo provincial para la celebración de un acto público, en el que se constituya el Consejo escolar y pueda iniciar su actuación.

El señor Sanmartín, en su deseo de conocer la opinión de los Maestros en cuantos problemas afectan a la enseñanza, somete a su consideración diferentes cuestiones, y después de un amplio debate sobre las mismas, se nombra una Comisión formada por doña Eloisa Bahamonde, don Juan Plaza y don César Fernández, para que presente una ponencia sobre creación y construcción de escuelas en la capital. Otra Comisión integrada por don Jacinto Valle, don Anfloquio López y don José Aboy, formulará una propuesta sobre Almanaque escolar.

Finalmente se convino en celebrar frecuentes reuniones de esta clase para estudiar todos los problemas de la enseñanza, con el fin de que ésta responda a las normas de una orientación eficaz y positiva.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

## “EL DIARIO” en la provincia

### Noticias, impresiones y comentarios de la vida en los pueblos

#### Piña de Campos

Nueva Sociedad.

Previo convocatoria, se reunieron en el día de hoy, en el local de signado al efecto, varios colonos y pequeños agricultores de esta villa.

Uno de los convocantes tomó la palabra y después de advertir que su disertación no tendría el carácter de discurso, para lo cual, además sabían todos no disponía de cultura necesaria, sino más bien una charla entre convecinos, manifestó:

1.º Que tanto él como los restantes señores firmantes de la convocatoria, creían que, en vista de las circunstancias actuales, era de necesidad constituir entre los colonos y pequeños propietarios, al igual de las Sociedades patronal y obrera, una Institución que recogiera las inquietudes y defendiera los intereses de los reunidos.

2.º Que en tal agrupación cabían todas las tendencias políticas y por tanto podían pertenecer a ella desde la extrema derecha a la extrema izquierda, puesto que la Sociedad a formar no había de tener carácter político de ninguna especie y se limitaría únicamente a la defensa de los productos agrícolas.

3.º Que ni la Patronal ni la Casa del Pueblo, debieran molestarse por esta naciente Sociedad, ya que no iba en contra de ninguna de ellas y que ignorando cual sería el

A una mujer hechicera se declaró un pollo para que presume de postín y aunque amante se ha mostrado calabazas se ha llevado por no comprar a Martín. Camisería. Sombrerería. Gabanes. Checos. Mayor pral., 78

mejor camino para llegar a la «filiación con alguna de las dos sociedades análogas de que tenía referencia», procedía nombrar entre los concurrentes, después de estampada su firma los señores que estuvieran conformes con tales extremos, una Comisión que recogiese los datos necesarios para compulsar las ventajas o inconvenientes de una y otra entidad, para obrar en consecuencia.

## AYUNTAMIENTO

Las obras de las acequias.

Esta mañana al hablar con el alcalde don Salustiano del Olmo nos dió que hoy se celebraba en Valladolid la subasta de las obras de construcción de los pequeños cauces de la Acequia de Palencia, que comprenderán desde el túnel del Cerro del Otero hasta el término de la Azucarera Antigua.

Importan dichas obras 185.000 pesetas.

El señor Del Olmo se ha puesto al habla con el miembro de la Confederación en Palencia, don Jesús Carlán Hurtado, interesando que se coloque el mayor número de obreros sin trabajo de nuestra ciudad.

## Muy pronto:

## Ave del Paraíso

por Dolores del Río.

## Español

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y diez y media de la noche, despedida de la compañía de SARA FENOR, con la revista de gran éxito EL PAIS DE LOS TONTOS y fin de fiesta por las principales partes de la compañía.

—Mañana, baile organizado por la Asociación de la Prensa.

—El domingo, funciones a las cinco, siete y media y diez y media de la noche, proyectándose la soberbia película titulada ¡VIVA LA LIBERTAD!

—El lunes, AVE DEL PARAÍSO, por Dolores del Río.

—Pronto MARINOS EN TIERRA.

SALÓN NOVEDADES

Hoy función de cine sonoro a las siete y media de la tarde, proyectándose la sensacional película titulada EL PAYASO.

Mañana, LOS TITANES DEL BOSQUE.

## SUCESOS LOCALES

¿Desaparece una cartera?

Ante la Comisaría de Palencia, se presentó anoche un joven de 24 años Eduardo García, natural y residente en Gijón, muchacho que forma parte de la Estudiantina de nuestra capital, denunciando la pérdida colectiva de una cartera colectiva escolar, sobre las siete y media de la noche, acudió al W.C. del hotel, para evacuar una necesidad y que con el objeto de que no le cayese al suelo, sacó de la cartera de piel en la que guardaba 1.300 pesetas, produciendo la recaudación hecha por el marco de la ventana del W.C. de recogerla.

La «tuna» y con ella su presidente, acudió al baile organizado en honor en los salones del Círculo Mercantil y al regresar de la fiesta, el denunciante dejó en el W.C. para recogerla, donde no la encontró.

La denuncia formulada por el señor García ha sido cursada desde la Comisaría de Vigilancia al Juzgado de Instrucción y la policía realiza las gestiones oportunas para aclarar lo que haya de cierto en este asunto.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en el establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Lorenzo García, de dos años, presentaba una herida contusa, avulsión de la uña, en el dedo índice de la mano izquierda.

## Un edicto judicial sobre el hallazgo de un cadáver

Don Benito Arangüena, juez municipal de Palencia, Partido, en funciones de instrucción por hallarse vacante.

Hago saber: Que con el número 47 del año actual, me halló trayendo sumario, por hallazgo de un cadáver de un hombre sin identificar el día 22 de febrero último, el Monte titulado de «La Tómbola» término municipal de Ampudia.

Del examen exterior hecho por el Juzgado al levantar el cadáver, práctica de la autopsia hecha por los facultativos, aparece lo siguiente: La cara comida por aves de rapiña. Vestía sombrero en forma garrotín, de paño, color blanquecino, chaqueta de color acordeada color oscuro y sin forro, un chaleco de paño muy usado y camisa militar blanca en uso. Pantalón de pana casi color oscuro y acordeado.

Los señores aficionados al arte de Talía, estamos de enhora buena.

El Corresponsal. 1 marzo 1933.

## Vida religiosa

ASOCIACION DE LA INMACULADA Y LA EUCARISTIA ESTABLECIDA EN SAN PABLO

La Misa que se celebrará el día 4, sábado, de las 8 y media de la mañana en el altar de la Asociación será aplicada por el eterno descanso del asociado Francisco Fradejas (q. e. p. d.)

EN LAS ANGELINAS

La Superiora y Comunidad del Santo Angel de la Guarda, invitan a las exalumnas y personas conocidas, a la novena del Santo Patrón, a las 4 y media de la tarde, así como a la Comunidad General que se celebrará el sábado día 11 a las 8 de la mañana, oficiando el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

NOTAS DE SOCIEDAD

Petición de mano.

Por don Tomás Báscones Aparicio, agricultor de Montoto, y para su hijo don Esteban Báscones García, sargento de Infantería, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Jesusa Pérez Bravo, hija del culto secretario de los Ayuntamientos de Perazancas y Barrio de San Pedro, don Pedro Pérez Merino y doña Sergia Bravo Cubillo.

La boda se celebrará el próximo mes de mayo.

Nuestra enhorabuena.

Yagües García

OCULISTA

consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 694,8

A las 8 de hoy, 694,2

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 11,8

Mínima de hoy, 8,3

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, SS. O

A las 8 de hoy, S



Un simpático «Pichi» de tres años «conduciendo» el magnífico Rolls-regalo del importante Bazar «El Gallo» con batería eléctrica, claxons, y neumáticos «Pirelli» que será sorteado mañana entre los «peques» que asistan al festival infantil organizado por la Asociación de la Prensa

## CLINICA Y LABORATORIO «CARTON»

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION

Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Metabolismo.

Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73

VALLADOLID

## Proyectos de Albornoz

### Futuras leyes orgánicas judiciales

En la escuela judicial se ingresará por oposición. Anualmente se hará una convocatoria máxima de 35 plazas para la sección de Derecho civil y de otras 35 para la sección de Derecho penal.

El período de estudios se dividirá en dos cursos, y éstos de diez meses cada uno.

Terminado el período de estudios, el Claustro de profesores propondrá al ministro el nombramiento de jueces de los alumnos más capacitados.

Asimismo, el claustro concederá a los alumnos que no sean declarados aptos para las funciones judiciales un diploma, en el que se acreditarán los estudios hechos por aquéllos.

Después se le preguntó al ministro acerca del momento político, y contestó:

—De este tema, nada. Únicamente el partido radical socialista, como el partido socialista, como todos los partidos, por la vía interna pueden brotar discrepancias; pero la disciplina las refrena.

### NOTICIAS DE PRIMERA HORA

**PELES QUE NO PUDO VER EL SEÑOR AZAÑA**

Madrid.—El jefe del Gobierno en la Cámara con un sobre de papeles. Como es de suponer, no pudo leerlos, porque se le había olvidado el sobre. Los radicales se apresuraron a satisfacer su interés por conocer el contenido.

**PARA HOY**

Madrid.—Terminada la sesión del presidente de la Cámara, Desteiro, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—El programa es muy amplio. A primera hora volverá al proyecto de Congregación religiosa y al final habrá preguntas. No creo que ninguna interpeleación, por parte del señor Alvarez Mendizábal ministro de Agricultura, se aplazada hasta la semana próxima.

**ALICANDO ACTITUDES Y SILENCIOS**

Madrid.—El señor Gil Robles dio su voto en favor de la proposición de censura al Gobierno por haberlo acordado la Cámara, que pertenece, aunque estaba conforme con algunos de ellos. Por otra parte, su actitud en la expresión de una discrepancia con los acuerdos del Gobierno.

Los diputados de la minoría, señores Sainz Rodríguez, conde de Rodezno, Lamas, Gómez Rojí, Madariaga, Urujo, Urquijo y algunos otros, han facilitado una nota que explica su abstención en la votación de la censura al Gobierno, por entender que se trataba de una maniobra parlamentaria del más viejo estilo, que la oposición gubernamental renunciaba a plantear la cuestión de la ley firmada por los señores capitales de los guardas de Asalto.

Los señores Sainz Rodríguez, Gómez Rojí, López Goicoechea, Ruiz Villa, Ossorio, Sánchez Román y algunos más de los grupos gubernamentales.

El silencio de las oposiciones, sobre todo de los radicales, ha sido muy censurado. El señor Algora decía que él no había hablado, porque esperaba que antes lo hubieran hecho las minorías. Los radicales justificaban su actitud por haber tenido que acatar la disciplina del partido. Parece que los señores Guerra del Río y Alvarez (don Basilio) hicieron indicaciones al señor Lerroux en el sentido de que era preciso intervenir en el debate; pero el caudillo radical consideró conveniente guardar silencio.

En un grupo, del que formaba parte el ministro de Obras Públicas, se decía que los diputados extremistas reproducían en la sesión de hoy el debate sobre los sucesos de Casas Viejas, y el señor Bujeda afirmó que no debía consentir, porque después de la invitación del señor Azaña para que hablasen las oposiciones, no tenía explicación otro debate, después de haberse callado hoy.

El señor Soriano dijo que el martes presentará una proposición incidental sobre los sucesos de Casas Viejas. Don Eduardo Ortega y Gasset manifestó que si no había hablado hoy había sido porque notó cansancio en la Cámara.

El señor Mauga se mostraba indignado; pero se negó a hacer declaraciones.

### Tragedia conyugal

Bilbao.—Esta mañana fueron encontrados en una casa del barrio obrero de las Arenas, los cadáveres de Manuel Gil y Fernanda Fernández, ambos vecinos de Palencia.

El suceso se descubrió por los gritos de tres niños de corta edad, hijos del matrimonio, que al entrar en la habitación donde se encontraban sus padres, los hallaron muertos.

Manuel Gil, padecía desde hace unos días una afección gripal, suponiéndose que en un acceso de locura agredió a su mujer, suicidándose a continuación con una navaja barbeta.

—En el pueblo de Carranza, el yecino Valentín Betanzos se disparó un tiro de escopeta en la cabeza, muriendo en el acto.

Se desconocen los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal determinación.

### Desde León

*El Carnaval.*

La crudeza del tiempo ha sido un obstáculo para que los ciudadanos que tenían preparados sus trajes, se hayan lanzado a la calle. decir lo que son, puesto que harán mérito es resignarse a ir disfrazados todo el año.

El domingo día desapacible de lluvia, se vieron gran cantidad de disfraces de niños, en su mayoría de gran gusto y demostrando sus respectivos papás un humor rayano en locura.

El lunes, con motivo de los bailes infantiles de algunas sociedades, aumentó el número de pequeñas mascaritas y el martes sin resignarse a quedar en casa los neños han aumentado los mascarones de ambos sexos.

La característica del carnaval leonés es la tranquilidad, no habiéndose registrado lamentablemente incidentes desagradables.

En los templos se han celebrado con extraordinaria afluencia de fieles, triduos de desagravio.

*Conato de incendio.*

En la noche del sábado, próximamente a las doce se inició un incendio en la barriada de Santa Ana, en un establecimiento de bol-sas de papel, siendo sofocado rápidamente gracias a la intervención de los vecinos.

Al toque de las campanas y pitos de los serenos acudió numeroso público y el servicio de incendios citya intervención fué innecesaria.

*Después de un temporal de nieves.*

Son muchos los pueblos de esta provincia que continúan incomunicados a consecuencia del pasado temporal de nieves.

En algunos ha llegado a sentirse la escasez de artículos de primera necesidad.

MAMIGO.

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" de hoy publica una disposición reduciendo el precio de los billetes de ferrocarril, para la repatriación de los obreros indigentes que regresen a sus países.

—Anunciando concurso para la construcción de un buque con destino a la expedición científica al Amazonas.

—Anuncia oposiciones para cubrir 30 plazas en el Cuerpo de Sanidad Militar.

—Ordenando que en todas las administraciones de Correos se nombren Juntas Asesoras de personal.

—Disponiendo que se abonen los gastos de viaje a los funcionarios de Correos y sus familias, trasladados con carácter forzoso.

—Nombrando una comisión para que en el plazo de tres meses redacte una ponencia para la rebaja del precio del pan en Madrid.

—Publica también el escalafón de los secretarios judiciales.

**S. MORO**  
De la Casa Salud Valdecilla e Incluir Provincial de Santander  
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.  
**RAYOS X**  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Muro, 21, 2.ª izquierda  
PALENCIA

### Declaraciones del señor Santalo

Madrid.—El diputado de la Izquierda señor Santalo, ha hecho a un redactor de la Agencia Mencheta interesantes declaraciones políticas relacionadas con la jornada parlamentaria de ayer.

Según el jefe de la minoría catalana, la situación se despejará o no, según la posición que adopten los grupos no representados en el Gobierno.

Entiende que la responsabilidad de los radicales es extraordinaria, suponiendo que si éstos hubieran intervenido en el debate de ayer manteniendo sus puntos de vista con motivo de los sucesos de Casas Viejas, se hubiera producido un debate vivísimo ante el cual no sabemos cómo hubieran reaccionado las demás minorías.

### Muy pronto: Ave del Paraíso

por Dolores del Río.

### Ayuntamiento de Cervera de Pisuergra

No habiendo podido celebrarse en esta villa la renombrada feria titulada de San Matías, por el temporal de nieves reinante, se ha acordado y concedido que dicha feria se celebre los días ocho y nueve de marzo próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de vendedores y compradores, así como al público en general.

Cervera de Pisuergra 27 de febrero de 1933.  
El Alcalde, Emilio Martín.

### Un Consejo de guerra

**EL HUNDIMIENTO DEL "BLAS DE LEZO"**

Madrid.—En el Salón de la Biblioteca del Ministerio de Marina, se constituyó esta mañana el tribunal encargado de juzgar al contra-almirante don Alvaro de Guitián, capitán de navío don Joaquín Cervera y comandante del "Blas de Lezo", don Antonio Guitián, todos ellos sumariados a consecuencia de la pérdida del citado barco.

Presidió el Tribunal el almirante don Emiliano Enríquez, actuando el fiscal don Juan Coñeas.

Como defensores figuran el contra-almirante Castro Arancun, el capitán de corbeta don Pedro Kesteri y el diputado radical señor Villanueva.

El juez relator señor Calvar, dió lectura al apuntamiento de la causa y radiogramas cursados entre el comandante del barco y las autoridades de Marina en los momentos de peligro.

También figuran las órdenes de salvamento del barco y las cuales no se cumplieron colectivamente con la rapidez que el caso requería.

El señor Villanueva pidió ciertas aclaraciones especiales, suspendiéndose la vista a la 1.ª para reanudarla a las tres y cuarto.

### Una asamblea de la Mutual Agraria Palentina

Hoy a las once de la mañana y en el salón de actos de la Federación Católica-Agraria, se reunieron representantes agrarios de distintos pueblos de la provincia en asamblea general para proceder a la designación de los señores que han de formar parte de la junta de Gobierno y Consejo de Inspección de la Mutual Agraria Palentina.

Presidió el acto don Ambrosio Nevares, delegado en el Consejo de la Federación, quien dijo que en virtud del decreto ley del Gobierno de la República fecha 12 de junio de 1931, venían obligados los patronos agrícolas a cubrir los riesgos que por accidentes de trabajo pudieran sufrir los obreros o patronos.

Hizo historia de los trabajos realizados para crear a este efecto la Mutual Agraria Palentina, anunciando que ha llegado a un acuerdo con la Patronal Agraria, que quedará sellado en una asamblea en la que han de estar representadas las distintas entidades.

A continuación hizo uso de la palabra don José Marquina, quien explicó a los asistentes la fórmula de arreglo que se había acordado en la reunión celebrada esta mañana con los representantes de la Patronal Agraria y de la Federación Católica-Agraria.

Después de explicar don Hilario Martínez la misión de los señores que habían de integrar las distintas juntas, se procedió a la elección de éstos, recayendo el nombramiento en los siguientes:

*Junta de gobierno.*  
Don Luis Carlon, de Cisneros.  
Don Melchor Puebla, de Landadilla.  
Don Martín Ramírez, de Villoldo.  
Don Angel Blanco, de Cervatos de la Cueva.  
Don Aurelio Torres de Becerril de Campos.

*CITROEN 5 H.P. en perfecto estado. Informes, Casado del Alisal, E. 2.ª derecha.*

Don José Marquina, de Las Cabañas de Castilla.  
Don Antonio Ferrán, de Villanueva.  
Don Antonio Abarquero, de Honorita de Cerrato.  
*Junta de inspección.*  
Don Celestino Fernández, de Villamuriel.  
Don Manuel Pérez, de Villarsarracino.  
Don Alvaro Velasco Jalón, de Baltanás.

*El nombramiento de cargos electivos.*  
El martes próximo se reunirán los vocales que han sido designados para proceder al nombramiento de los distintos cargos dentro de las respectivas juntas.

### El momento político

### Proposiciones sobre Casas Viejas

**ANIMACION EN EL CONGRESO**

Desde primeras horas de la tarde de la animación en la Cámara era extraordinaria, girando todos los comentarios alrededor de los debates que se plantearán hoy en el Parlamento con motivo de las dos proposiciones incidentales que se presentarán a primera hora, suscritas por la minoría radical y de la extrema izquierda, respectivamente.

La primera firmada por 76 diputados radicales, será defendida por el señor Guerra del Río.

En ella se invita al Presidente del Consejo para que ponga a disposición de la Cámara los documentos que dice obran en su poder relacionados con el asunto de Casas Viejas, según se ha reflejado en la prensa por declaraciones oficiales.

El acuerdo citado se tomó durante el banquete que fué obsequiado el señor Lerroux en el hotel Ritz, suscribiéndolo todos los diputados que asistieron al homenaje.

Defenderá la proposición el señor Guerra del Río y si las circunstancias lo exigieran intervendrá en el mismo el señor Martínez Barrios.

La segunda proposición la suscriben los diputados de la extrema izquierda, habiéndola firmado únicamente a los efectos de su lectura algunos radicales.

En ella se hace constar que según noticias publicadas por la prensa han sido castigados varios capitanes del Cuerpo de guardias de Asalto por haber aclarado las órdenes que recibieron del Gobierno, con motivo de la represión de Casas Viejas, estimando los firmantes que el Parlamento debe anteponer el esclarecimiento de este asunto a toda otra labor parlamentaria por considerar estos hechos de suma gravedad.

### NOTICIAS DE ULTIMA HORA

**CONSEJO DE MINISTROS**

A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

La reunión fué muy extensa facilitándose a la salida la siguiente nota oficiosa:

Rectificando el acuerdo de Lisboa de 1930 sobre unificación y valorización del alumbrado de las costas.

Justicia.—Creando los juzgados de primera instancia y municipales de acuerdo con la vigente Ley de presupuestos.

Aprobando varios decretos de:

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentin Calderón, (antes San Juan.)

**Casa SANTA-CRUZ**  
"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, 111  
Ondulaciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas.  
Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4  
Tintes desde 15 pesetas  
Lavados de cabeza, lociones, etc.  
CASA SANTA CRUZ

**Letras de luto**

Ha fallecido hoy en esta ciudad, el joven don Valentín Pérez García. A los testimonios de pésame recibidos por su madre, hermana, hermano político y demás querida familia, unimos el nuestro muy sincero.

(Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la muerte de doña Isabel Palomino Lerena, reiteramos la expresión del más sentido pésame a su desconsolado esposo don Juan González Revilla y demás respetable familia.

—Hoy falleció la señora doña Buenaventura París Gutiérrez, viuda de don Victoriano Montes, maestro nacional.

A su desconsolado hermano don Mariano París, hermanos políticos y sobrinos, acompañamos en el dolor que les embarga en estos momentos.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

**EL HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX**

Madrid.—Esta tarde se celebró en el hotel Ritz el anunciado homenaje al señor Lerroux con motivo del discurso que pronunció en el debate político en que anunció la obstrucción de su minoría a los proyectos del Gobierno.

En el acto no se pronunciaron:

**A. Pascual Higuelmo**  
Médico CIRUJANO  
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia.  
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta  
Mayor Principal, 28, 2.º  
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5  
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

**TRASPASO.** Traspasaré comercio en marcha acreditado en toda la provincia, por fallecimiento dueño. Instalado sitio céntrico de la capital. Informes en esta Administración.

presentantes de la Patronal Agraria y de la Federación Católica-Agraria.

Después de explicar don Hilario Martínez la misión de los señores que habían de integrar las distintas juntas, se procedió a la elección de éstos, recayendo el nombramiento en los siguientes:

**ESTOMACO**  
Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

**SAIZ DE CARLOS**  
tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

**INTESTINOS**

**¡¡Señores Médicos!!**

UNICAMENTE COMPRANDO UN 8 HP.

**FORD**

podrá tener un servicio seguro, rápido y cómodo, por poco dinero.

Adquiriendo este coche, no pagará por patente, nada más que

**¡¡42 pesetas al semestre!!**

Consumo, 7 litros 100 kms. -- Velocidad, 90 kms. hora

Pida detalles a los Agentes exclusivos:

**CALDERON Y MATEO**  
Mayor Pral., 16  
PALENCIA

**ESTOMACO**  
Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

**SAIZ DE CARLOS**  
tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

**INTESTINOS**

VENTA EN FARMACIAS.

**UN PENSAMIENTO**  
El estómago, para la humanidad, es un terrible peso que rompe en todo momento el fuerte equilibrio existente entre el alma y el cuerpo.—V. Hugo.

**UN PENSAMIENTO**  
La puntualidad, dijo Luis XIV, es la vida de los reyes; el deber de los hidalgos y la vida de los hombres de negocios.

**USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:**



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA**  
Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas  
SANTANDER

**HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente**

HERNIAS espontáneas lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe, ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES solo duraba una semana. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y braqueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferente para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aún de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y seis años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente, para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

**GABINETE ORTOPÉDICO de JERONIMO FARRE** Horas de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), núm. 5. Madrid.  
En BALTANAS, Fonda de Anastasio Curiel, el día 7 del actual mes de marzo.  
En PALENCIA, CENTRAL HOTEL, el día 9.  
En SALDAÑA, Fonda de Victor Diez, el día 11.  
En ASTUDILLO, Hotel Comercio, el día 13.  
En CARRION DE LOS CONDES, Fonda "La Pilarina", el día quince.  
En CERVERA DE PISUERGA, Hotel Comercio, el día 17.

**Vino clarete superior, se vende a 5'50 pesetas cántaro en Grijota; bodega (Majuelo) de Abril García.**

## Venta de Automóviles de Ocasión

- UN OLDSMOBILE Conducción interior 4 plazas, tributa 10 HP.
- UN DODGE. . . . Conducción interior 4 plazas, tributa 12 HP.
- FIAT 509 . . . . Conducción interior 4 plazas, tributa 9 HP.
- Camioneta FIAT, con toldo, para 1.200 Kgs. 10 HP.
- Omnibus PANHARD, para 18 plazas, tributa 11 HP.

Todos cualquier prueba a precios limitadísimos.

Pida detalles a **GARAGE CENTRAL MAYOR PRAL., 244 PALENCIA**

**COMPRE U. un CERDO CHATO DE VITORIA**  
Es un CERDO precoz  
**EL CHATO DE VITORIA** es el cerdo que más produce.  
**18 a 20 arrobas al año** puede hacerle un CHATO de VITORIA.  
Enviamos a todas partes desde un lechón en adelante. Portes muy económicos. Garantía absoluta. Pida precios.  
**FEDERICO P. LUIS** (Veterinario)  
San Vicente, 2.—VITORIA y Salmerón, 8.—LOGRONO

**NO DEJE de visitar la Gran Quincena Rosa que hace El Siglo XX en sus escaparates encontrará artículos muy convenientes del 1 al 15 de MARZO**

**JABON CHIMBO**  
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:  
**JABON CHIMBO** en trozos de 500 a 250 gramos.  
Encargue sus impresos en los talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

**REPARACION DE AUTOMOVILES**  
**Talleres ARTURO**  
**ARTURO SIMÓN POZA**  
ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES: VILES  
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.  
CASADO DEL ALISAL, 14 — TELÉFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

**Opel**  
no espere ni un día más compre hoy mismo un Opel  
J. Puertas M Pral., 135  
CLARETE DEL PARAMILLO  
Vino de cosechero de la nueva cosecha y de superior calidad se vende desde el día 6 en los sitios de costumbre a 50 céntimos litro y a 7,50 pesetas 16 litros (cántaro). Embotellado se sirve a domicilio a 50 céntimos botella, devolviendo el casco. Clarete del Paramillo. Vino fino de mesa.

Haga un ensayo y se convencerá. Que las Antrachas Villanueva de Cervera, son las de más alta calidad por su consistencia y fácil combustión.

Por estar completamente exentas de residuos que pesen las de mayor pureza que existe en el mercado español.  
**DE VENTA EN PALENCIA ALMACENES DAVILA**  
Arbol del Paraíso, 11 TELEFONO 150

30 años de experiencia acreditada  
**Relojería SALAMANCA**  
En esta casa encontrará los mejores relojes de las acreditadas marcas  
**LONGINES OMEGA**

EN ORO, PLATA Y NIQUEL  
Compre sus relojes en la **Casa SALAMANCA**  
Mayor pral., 53 y tendrá siempre **HORA EXACTA**

**Compañía del Pacífico**  
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LINDA, PAITA, CALLAO, MOLENDO, ARICA, IQUIQUE, COPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, SANTANDER el  
Vapor ORCOMA ... .. 12 días  
Motonave "REINA DEL PACIFICO" ... .. 16 días  
Vapor ORDUÑA ... .. 14 días  
Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera y carga.  
Para informes dirigirse a sus Agentes  
**HIJOS DE BASTERRECHE**  
Paseo de Pereda, número 9  
SANTANDER

**Banco Herreño OVIEDO PALENCIA**  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia  
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia, Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero, León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, ferrada, Cangas de Onís, Cangas de Sanabria, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Valcarlos.  
SUCURSALES:  
dillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Valcarlos.  
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS  
CAJA DE AHORROS: 3 y MEDIO POR 100  
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES  
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**PATATAS PARA SIMIENTE**, de riñón, garantizadas de secano, gran rendimiento, precio muy económico. Vendo partidas y vagones completos. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

**MAQUINARIA AGRICOLA**. Disponemos de un surtido completo de arados y máquinas para todas las labores. Precios reducidos. Visite esta casa o pida catálogo. Necesito representantes en los pueblos de Castilla la Vieja. Feliciano Ortega. Apartado 58. Palencia.

**ARADOS Y GRADAS**. Arados "AMAYA" y CHATTNOOGA vertedera fija; despiden bien en todos los terrenos; desde 65 pesetas. Gradas de todas las clases. Maquinaria agrícola en general. Productos "COOPER" para desinfectar establos y ovejales. Casa de PABLO PINACHO A. Casado del Alisal, 53. Palencia.

SE VENDEN cinco cerdos cebados. Informará, Huertas Altas. Marciano Rojo. Palencia.

**MOLINOS**  
PARA TODOS LOS USOS. PARA MANO Y FUERZA MOTRIZ. PÍDASE CATALOGO. MATTHE CRUBER - GIBLRO  
Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

SE NECESITA una criada de edad media para un señor solo. Para tratar en Herrera Valdecañas con Bernardo Prieto Prieto.  
LE INTERESA LEER **El Diario Palentino**

**PERRA** de caza extraviada, blanca, con pintas y manchas color café, rabo cortado, atiendo por "Balsa". Se ruega su entrega a Hipólito Martínez, Florida, "Eras del Bosque".

**CASA SE VENDE**, con buenas vistas y bien soleada, renta 100 pesetas mensuales. Para informes, Pablo Iglesias, núm. 128.

**TRASPASO**, por no poderlo atender su dueño, se cede en buenas condiciones amplio local con escaparates y estantería en el sitio más céntrico de Venta de Baños. Informes en esta Administración.

**SIRVIENTA** de 45 años se ofrece para señor solo, sacerdote o señora, dentro o fuera de la capital. Calle de las Monjas, número 10.

**PROCEDENTE** de Santander ha llegado para su venta un vagón de vacas lecheras, recién paridas. Para verlas y tratar con Claudio Sáfudo, calle de Burgos, 21. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

**!Estudiantes!**  
Haced vuestras compras en la **Papelería** **Imprimo**  
Mayor pral., 55 :: Teléfono, 33

SE ARRIENDAN dos fincas de regadío dedicadas a hortalizas de unas 3 cargas, con 400 árboles frutales, en plena producción, y otros 200 de 2 años plantados, en Mansilla de las Mulas (León). Para tratar, en dicho pueblo con el dueño Teodosio Barredo. Informes en esta capital, Don Isidoro Valpuesta. Colón, 49.

SE VENDE vino de cosecha, clarete superior a 40 céntimos litro y 6 pesetas cántaro. Calle de Santa Teresa de Jesús, de Victoriano Tejeda.

SE TRASPASA una vaquería con 7 vacas y buena clientela. Informes en esta Administración.

NECESITAMOS agentes, representantes, delegados y viajantes. Hombres y mujeres, no importa estén colocados. Gran porvenir, única oportunidad para obtener buen ingreso, con posibilidad de empezar inmediatamente. Dirigirse por escrito: Nestal International Interchange, Avenue de la Gare, Hendaye (Francia).

SE VENDE leña de la poda de árboles de olmo y chopo, para véerlo y tratar en el Puente de San Román. Cercado de Mallo.

**LABRADORES**  
No compren mulas sin antes visitar las cuadras de Abelardo Fernández (antes Antonio Riguero), donde encontrarán un gran lote de mulas francesas tolosinas de 3 y 4 años, tallas desde 7 cuartas hasta 14 dedos. Se dan facilidades para el pago, y se garantiza el buen trabajo de los animales.  
CANARIOS para cría, garantizado canto. Mayor Pral., 203.

SE VENDEN dos novillos mer parro y 400 arrobas de patatas a 1,25 pesetas. Valladolid. Rafael Díaz.  
AMA DE CRIA se necesita criar en casa de la madre. Dirigirse, Mayor, 74.  
**Arboles frutales**  
Maderables y de adorno y flores de todas clases y precios. Isidoro Colón, 49. Palencia.  
PAPEL DEL ESTADISTICO  
Compra-venta entre el mismo día del encargo en efectivo o por póliza que los hace posibles con la intervención de Corredores de Comercio. Lucio González y hijo Lucio González (Abogado).  
Intervienen en la compra-venta de valores y acciones para las Bolsas nacionales y extranjeras.  
Cotización diaria de valores.